



DECLARACION Nº 006/2010.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De **Interés Departamental** los festejos por los 70 años de existencia en nuestra Ciudad de "Cooperativa La Riojana", fundada en el año 1.940 con el nombre de "La Caroyense". Los mismos se llevarán a cabo entre los días 28 de Junio y el 04 de Julio del corriente año.-

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Edificio del Bicentenario de la Patria del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Diez días del mes de Junio del año Dos Mil Diez. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque 17 de Noviembre: De la Vega, Balbino Ramón; Ávila Juárez, Luis Alberto y Waidatt, Lorenzo Nicolás; por el Bloque Tiempo del Pueblo: Romero, Andrea Viviana; Díaz Juan José y Carrizo, Ramón Angel; por el Bloque Tiempo del Pueblo: Quinteros, Norma Elena, por el Bloque de la Unión Cívica Radical: Mott, Miguel Alberto; por el Bloque del MO.Te.Po.: Delgado, Graciela Beatriz; por el Bloque Gustavo "Papilo" Olmedo: Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque Luis Beder Herrera: Ormeño, Eleazar Adrian.-

HUMBERTO LORENZO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



ANDREA VIVIANA ROMERO
Vice-Presidente 1º
Concejo Deliberante
Departamento Chilecito
La Rioja

A/C PRESIDENCIA

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DIRECCION DE MESA DE E.N.T.S.S.	
ENTRÓ	SALIÓ
15 JUN 2010	